

Todos Tienen el Derecho de Vivir Donde Eligen

En el ejercicio de su poder para regular la protección de la salud pública, seguridad, moral y bienestar, se declara ser la póliza pública de la ciudad para asegurar una vivienda justa y libre de discriminación en toda la comunidad, para proteger a la comunidad de los efectos de segregación residencial por raza, color, religión, sexo, discapacidad física o mental, estado familiar u origen nacional, y para asegurar a sus ciudadanos los medios económicos, sociales y beneficios profesionales de vivir en una sociedad integrada y estable.

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) administra la Ley Federal de Vivienda Justa Cada primer lunes del mes el comité de la Revisión de Vivienda

Justa se reúne a las 6 p.m. en la ciudad de Melrose Park (1000 N. 25th Ave). Si siente que ha sido discriminado de alguna manera mientras alquila, comprando o vendiendo una casa le invitamos a asistir a nuestras reuniones para presentar tu caso.

Village of Melrose Park
James M. Vasselli
Office of the Village Attorney
708-343-4000, ext.4487

